



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 46/2025 PARA “SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL” ID N° 473.907.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:00 horas del día miércoles 15 de Octubre de dos mil veinticinco, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados según Orden Particular del Comando Logístico; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el Proceso de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 46/2025 PARA “SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL” ID N° 473.907, convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.-

PRESIDENTE

- Cnel DCEM ANTONIO COLMAN AYALA

SECRETARIO:

- Cap JM VICTOR ANIBAL DUARTE LOVERA

MIEMBROS:

- Cnel DCEM ANDRES DARIO ZARATE ACOSTA
- TCnel DCEM ORLANDO ROTELA AGUILAR
- TCnel DCEM ALBERTO ENRIQUE BULACIO LUGO (Representante del Ejercito)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” (Arts. 52 al 55), el Decreto N° 2264/24, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Arts. 31 – 59 – 74 – 75 (Núm. 2) inc. 2.1.) – 76 al 82, la Resolución DNCP N° 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” (Art. 15) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

1. PRIMERA ETAPA



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22, que se resume a continuación:

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. SEGUNDA ETAPA

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22, que se resume a continuación:

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

3. TERCERA ETAPA

En el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta evaluada.

INICIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura Electrónica;



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

- “Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios – Convencional – Ley N° 7021/22.” Versión 3, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;
- Ejemplar del Decreto N° 2264/24, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";
- Ejemplar de la Resolución DNCP N° 230/2025 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los oferentes.-

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	473907				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando Logístico Uoc 5				
FECHA DE APERTURA	15-October-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Ruta Transchaco km 13 1/2 UOC N° 5 COMANDO LOGISTICO- CENTRO FINANCIERO - SALON AUDITORIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SO 1 F ROBERTO CANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	800218529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	licitaciones@tajy.com.py
2	80025781-2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	jyegros@acsaseguros.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 557.934.699 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 10/04/2026, 183 días
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	NO	NO	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 612.634.181 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	152	1865155	NO	Registro Proveedor	2024-04-23 08:59:48	2024-04-24 10:51:36
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	9		NO	Registro Proveedor	2024-01-24 00:00	2024-01-29 07:45:41

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.



5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 - ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

el presente instrumento.



*ROBERTO CANO
SOL F*

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

**I. PRIMERA ETAPA
SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

1º EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

DOCUMENTOS / OFERENTES	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS				
<p>a) FORMULARIO DE OFERTA: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente. -</p> <p>GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC que en su apartado Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación numeral 2 Garantía de Mantenimiento de Oferta dicta cuanto sigue: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.-</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 5px 0;"> <tr> <td style="font-size: small;">Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:</td> <td style="font-size: small;">5%</td> <td style="font-size: small;">Tipo de Garantía:</td> <td style="font-size: small;">Garantía Bancaria, Póliza</td> </tr> </table> <p>b) DATOS DE LA CONVOCATORIA del PBC que en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución numeral 1. Instrumentación y porcentaje dicta cuanto sigue: 1.1 La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las siguientes formas: a. Garantía bancaria b. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.-</p> <p>Art. 74. Garantía de mantenimiento de ofertas. (Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".) La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP. La DNCP reglamentará otras formas de garantizar las ofertas.</p>	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza	CUMPLE	CUMPLE
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza			
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS						
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA				

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the number '24'.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS			
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION DETECTADA

Observación a la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS**, no presenta la Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, para la garantía de mantenimiento de ofertas tal como se halla establecido en el SICP, por ende se procede a **RECHAZAR** la oferta presentada.

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'JAN' and several other illegible marks.]



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.:473.907

A: Comando Logístico Uoc 5 / Ministerio de Defensa Nacional

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de ASEGURADORA DEL ESTE S.A. para el procedimiento de contratación con número de ID 473.907, para el suministro de SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL) por la suma de GS. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/23 De Suministro Contrataciones Públicas.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre JOSE ANTONIO YEGROS ARCE

En calidad de APODERADO REPRESENTANTE LEGAL

Firma

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

El día 15 del mes de Octubre de 2025.

ASUNCIÓN: Avda. República Argentina 778 - Tel: (021) 616-5000. AYOLAS: Med. Francisco Solano López - Tel: (023) 223-050. CAAGUAZÚ: Juan Manuel Frutos et. Calle N° 3 Calle Yecu - Tel: (0522) 40-640. CALL CENTER 24 HORAS: Cel: (0976) 165-000. CENTRO DE ATENCIÓN C. DEL AV. Eugenio R. Garay et Av. Bernardino Caballero y Chaco Becú - Tel: (561) 508-611 / 309-614 / 308-515. CIUDAD DEL ESTE: Super Carretera camino a Mercaderías Km. 1,3 c/ Tr. Rojas Silva - Tel: (061) 570-690 / 570-705 / 570-709. CONCEPCION: Presidente Franco et Carlos Antonio López y General Díaz Edificio San Jorge - Barrio Centro - Cel: (0976) 776-004. ENCARNACION: Juan León Mallorquín c/ Cerro Corá y Mtes. Wixsten - Tel: (071) 204-611 / 203-095. HERNANDARIAN: Avda. Juan O'Leary et Chile - Tel: (0631) 21-170. ITAPUQUE: Cerro Corá et Balneario - Tel: (021) 667-988. MARIANO RUIQUE: ALONSO Boscó Alameda - Bloque "B" Ruta Francisco Km. 13,5 - Tel: (021) 255-701. SAN JUAN NEPOMUCENO: 15 de Agosto et Puñ Farfá - Tel: (0544) 320-026. SAN LORENZO: Ruta 1 Miel López N° 38 c/ 10 de Agosto - Tel: (021) 574-587 / 5. SANTA RITA: Avda José Gaspar B. de Francia N° 170 - Tel: (0673) 220-825. VILLARRICA: Boulevard Bicentenario et Gral. Díaz - Tel: (0541) 44-275. VILLA 230: Distrito Yguazú Km 43, sobre Ruta PY02 - Cel: (0983) 720-100
www.aesaseguros.com.py

Por todo lo expuesto se procede a eliminar la oferta de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS, tal como se halla establecido en el Decreto N° 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", que en su Art. 75.- Procedimiento de evaluación, que en su punto 2) Evaluación basada en precio, dicta cuanto sigue:

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Como así en el artículo 7° de la Resolución DNCP N° 230/25 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y que dicta cuanto sigue:



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Artículo 7°. *Garantía de Mantenimiento de Oferta.*

Los oferentes podrán adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por la Ley, el Decreto y las reglamentaciones que la DNCP emita al efecto.-

EN BASE AL CUADRO INSERTO SE CONSTATA QUE LA EMPRESA QUE HA CUMPLIDO CON LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y PASA A LA SIGUIENTE FASE ES LA SIGUIENTE:

EMPRESA
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS

2° Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que la Firma Oferente: **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS**, ha cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 2264/24. Art. 78 “Conformidad de la oferta con las bases de la contratación. *La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o*
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.*

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta”.

Art. 75 Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2.1.2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Las Bases de la Contratación. **Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA.** Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes. Como así en su apartado **Formato y firma de la oferta, en las bases de la contratación establece:**

1. *El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.*

2. *No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.*

3. *Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.*

4. *La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.*

Así, la oferta que cumple con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y, considerada apta para ser analizada en la siguiente etapa es:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS.-

La oferta se ajusta satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por Lote, por lo tanto, los miembros del Comité de Evaluación dan por terminada la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

II. SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA Y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de las bases de la contratación a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa.-

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Incs. a) al s) de la Ley N° 7021/02 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en el Art. 34. Registro de inhabilitados. del Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". que dicta cuanto sigue:

“La DNCP buscará establecer mecanismos ágiles y confiables para el acceso a la información que permita contar, de la manera más actualizada posible, con los datos para corroborar que los participantes en los procedimientos no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado”.

Como así el Pliego de Bases y Condiciones en su sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en su apartado Requisitos de Calificación - Calificación Legal que se transcribe como sigue:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 34 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

- 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.*
- 2. Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.*
- 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen*



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.

4. Si se constatará que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.
7. El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.
8. En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Lo expresado en el Formulario de Ofertas como DDJJ, para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su inciso f) dicta cuanto sigue; “No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones”.

Como así el Formulario de Declaración de Personas, presentado por las Personas Físicas y Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto la normativa aplicable y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1. Declaro que la información proveída en el presente formulario, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales conciben con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

El formulario comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

- a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 217 inc. b) del Decreto N° 2264/24;*
- b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22;*
- c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular;*
- d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.*

La nómina de las personas físicas que ejercen la representación legal o en calidad de apoderados, junto con sus respectivos correos electrónicos son los declarados en el Registro de Proveedores del Estado en los campos correspondientes.

2. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos consignados o de los sujetos citados, conforme al numeral anterior, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

3. Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna conforme al numeral 1.

A su vez se tendrá en cuenta lo que hace mención en la Resolución DNCP N° 5118/23 POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS A SER UTILIZADOS POR LOS OFERENTES, PROVEEDORES, ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, que en su **Art. 4° Declaración Jurada** dicta cuanto sigue: la declaración jurada de “ESTAR O NO INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTO DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS” que se utilice para los procedimientos de contratación se ajustará al formato establecido en el anexo correspondiente, debiendo estar la misma debidamente completada y firmada con aclaración. la misma deberá ser presentada para cada procedimiento de contratación. Que en su Anexo II se halla contemplada el formulario que se tendrá en cuenta para el cumplimiento de la disposición antes mencionada.-



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en la oferta presentadas el Formulario de Oferta y el Formulario de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarlos públicos, constatando lo siguiente:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folios 20–21), como así el Formulario de Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses presentado dentro de la oferta en folio 38, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Art. 34 del Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-

Se ha comprobado que los miembros de la Firma Oferente: **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS**, no se encuentra comprendidos dentro del Art. 21, de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Art. 34 del Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-

2. CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su **Art. 75 Procedimiento de Evaluación**: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Que en su **Art. 77 Aclaración de ofertas**, reza cuanto sigue:



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Que en su **Art. 80. Disconformidad, errores y omisiones.**, reza cuanto sigue:

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.

A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

Lo que se halla establecido en las bases de la convocatoria en la sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en su apartado Aclaración de las ofertas que dicta cuanto sigue:

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Y en su apartado Disconformidad, errores y omisiones que en su párrafo tercero dicta cuanto sigue:



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.-

Este comité de evaluación deja constancia que no hubo correcciones aritméticas a la oferta presentada.

3. APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA POR CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA LEY N° 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011.-

LEY N° 6575/2020: Artículo 1°.- Modifícase el Artículo 2o de la Ley No 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual queda redactado como sigue:

"Art. 2°.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional."

Circular DNCP N° 09/24: La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas recuerda la vigencia de la Ley N.º 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y LA LEY N.º 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N.º 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Por lo expuesto, indicamos que el margen de preferencia de conformidad a las disposiciones legales indicadas en el párrafo anterior, deberá aplicarse a los procedimientos de contratación comunicados en el marco de la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificara en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

(MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Formulario de Ofertas: Literal p) Declaro que mi empresa únicamente ha solicitado y/o cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional obrantes en los registros de la Ventanilla única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio que se encuentran indicados en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA POR CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 4558/2011

Este comité de evaluación no procedió a aplicar el margen de preferencia por CPEN porque la empresa en cuestión es la única que se encuentra en competencia.-

4. ORDEN DE LAS OFERTAS

Licitación: 473907 - SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL

Lote 1 - COMANDO LOGISTICO		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
Grupo 1 - COMANDO LOGISTICO	Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 28087070 Máximo: 56174140), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	73,557,372
		Total por lote:	73,557,372

Lote 2 - CENTRO FINANCIERO NRO 5		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO NRO 5 39601833),	Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 19800916 Máximo: Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	40,393,870
		Total por lote:	40,393,870

Lote 3 - DISERBAMIL		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
Grupo 1 - DISERBAMIL	Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 6903889 Máximo: 13807778), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	14,083,933
		Total por lote:	14,083,933

Lote 4 - DISERAGRO		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
Grupo 1 - DISERAGRO	Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 9999823 Máximo: 19999646), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	20,399,639
		Total por lote:	20,399,639

Lote 5 - DISERDAM		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
Grupo 1 - DISERDAM	Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 4394834 Máximo: 8789667), Abastecimiento Simultaneo: No		

(Handwritten signatures and marks)



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

	Total por Grupo:	8.965.460	
	Total por lote:	8.965.460	

Lote 6 - DISERSANFA FF 30	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGUROS DE VEHICULOS Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 17082548 Máximo: 34165095), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	35.864.222	
	Total por lote:	35.864.222	

Lote 7 - DISERSANFA FF 30	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGURO DE EDIFICIOS O DEL CONTENIDO DE EDIFICIOS Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 51135888 Máximo: 102271776), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	104.317.211	
	Total por lote:	104.317.211	

Lote 8 - DIGETREN FF 10	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DIGETREN FF 10 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 12347778 Máximo: 24695556), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	22.611.133	
	Total por lote:	22.611.133	

Lote 9 - DIGETREN FF 30	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DIGETREN FF 30 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 36650638 Máximo: 73301276), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	77.345.633	
	Total por lote:	77.345.633	

Lote 10 - DISERINTE	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERINTE Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 48125030 Máximo: 96250060), Abastecimiento Simultaneo: No	Total por Grupo:	160.396.225	
	Total por lote:	160.396.225	
	Total General Calculado:	557.934.699	

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolución DNCP N° 454/2024 por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22. resuelve en su **Art. 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**: dicta cuanto sigue "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los

(Handwritten signatures)



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.-

2.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-

La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".-

Como así está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - apartado Análisis de precios ofertados** que dicta cuanto sigue: "La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

La Estructura Mínima del Desglose de Composición de Precios Unitarios Ofertados deberá contemplar: Para Bienes (Productos).

- Costo Directo: valores de Producto, Logística.
- Costo Indirecto: valores de Cargas Sociales y Gastos Administrativos.
- Utilidades: valor de utilidad del ítem ofertado.
- Contribuciones y Retenciones aplicables: valores de Contribuciones y Retenciones.
- Liquidaciones Impositivas: valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado.
- Resultado Neto: valor de resultado neto.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior.

ACOTACIÓN:

Solo se tendrán en cuenta los Items ofertados por la empresa oferente:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS

Licitación: 473907 - SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL

Lote I - COMANDO LOGISTICO							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo I - COMANDO LOGISTICO		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 28087070 Máximo: 56174140), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005 /MNBJNK6405DO42270 / EAD 560	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.355.991	1.383.111	1.016.993	1.559.390	2%
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007 MIT278521 / 9BG124AC07C408365 /EAE 055	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	128.546	131.117	96.410	147.828	2%
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008 MIT302568 / 9BG124AC08C409618 / EAE 550	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.228.546	1.253.117	921.410	1.412.828	2%
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Micro Bus Toyota Coaster Año 1993 14B-1324001 / BB42-0002731 / EAA 345	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.130.134	1.152.737	847.601	1.299.654	2%
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36066957 / 9BFYCE6U99BB20858 / EAE 807	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.777.753	2.833.308	2.083.315	3.194.416	2%
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36011795 / 9BFYCE6U38BB05528 / EAE 614	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.777.753	2.833.308	2.083.315	3.194.416	2%
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36087463 / 9BFYCE6U39BB25800 / EAE 789	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.777.753	2.833.308	2.083.315	3.194.416	2%
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta FORD ECO SPORT AÑO 2011/PBFZBPXES/ EAF 964	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.777.753	2.833.308	2.083.315	3.194.416	2%
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992 376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.306.930	2.353.069	1.730.198	2.652.970	2%
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN FRONTIER D23 , D/C, 4X4, AÑO 2016/CHASSIS N° 3N6CD33B9XZK384119/ HDK035	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.174.179	4.257.663	3.130.634	4.800.306	2%
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/ MINI BUS HYUNDAI COUNTY AÑO 202/MOTOR N° D4DBKJ680570/CHASSIS N° KMJHG17BPLCO79462/ AADS 331	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.268.307	9.453.673	6.951.230	10.658.553	2%
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Toyota Fortuner Año 2010 / Chasis N° MROYZ590011120043 / GAE 282	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.390.204	9.578.008	7.042.653	10.798.735	2%
13	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA FORTUNER AÑO 2024/CHASSIS N° 8AJBA3FSX00378102/ AATC 768	unidad de medida: Unidad	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.390.204	9.578.008	7.042.653	10.798.735	2%

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

			presentación: UNIDAD							
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN PATROL AÑO 2021 / CHASSIS N° JN1TESY61Z0576817/ CHAPA AAHR 317	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.301.140	4.387.163	3.225.855	4.946.311	2%
15	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2020/CHASSIS N° 8JHA3CD902097248/AADU 281	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.164.938	9.348.237	6.873.704	10.539.679	2%
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C DXMEC DSL GRIS AÑO 2025/CHASSIS N° 8AJDB3C201376767/ AAVF 809	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.164.938	9.348.237	6.873.704	10.539.679	2%

Lote 2 - CENTRO FINANCIERO NRO 5							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO NRO 5 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 19800916 Máximo: 39601833), Abastecimiento Simultaneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Rural Tracc HYUNDAI TUCSON TL AUT 4X2, , motor D4HAJU839742, Chasis KMHJ281ABKU839180, Chapa HGH 081	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.664.333	8.837.620	6.498.250	9.963.983	2%
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta ECO SPORT Año 2012, Motor N° 3327042671, CHASSIS N° 9BFZE55P8C760801, CHAPA N° EAH 890	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.589.333	2.641.120	1.942.000	2.977.733	2%
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta IZUSU D MAX Año 2010, Motor N° HM5486, CHASSIS N° MPATFS85HB513821, CHAPA N° BGX 187	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.155.333	4.238.440	3.116.500	4.778.633	2%
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN D23 FRONTIER DOBLE CABINA 4X4 AÑO 2023, Motor N° YD25-748984P Chasis 3N6CD33B0ZK445669 CHAPA N° AALH412	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.904.500	11.122.590	8.178.375	12.540.175	2%
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C 4X4 AUTOMATICO/AÑO 2025, chasis 8AJKB3CD001709460 CHAPA N° AAUB857	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.288.333	13.554.100	9.966.250	15.281.583	2%

Lote 3 - DISERBAMIL							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - DISERBAMIL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 6903889 Máximo: 13807778), Abastecimiento Simultaneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec., Color Verde-D23, Año 2.020, Motor YD25-702986P, Chasis N° 3N6CD33B4ZK410528/ AADB 075	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.385.556	7.533.267	5.539.167	8.493.389	2%
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA MINIBUS, MARCA HYUNDAI, MODELO COUNTY AÑO 2013, CHASSIS N° KMJHG17BPDC058531, MOTOR DIESEL N° D4DBC526728. / EAH 886	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.422.222	6.550.666	4.816.667	7.385.555	2%

Lote 4 - DISERAGRO							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - DISERAGRO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 9999823 Máximo: 19999646), Abastecimiento Simultaneo: No										

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehículos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2007, Motor N° M17278797, Chasis 9BG124AC07C408993, Rasp C-0005916, Período de 1 año. / EAE 216	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.863.333	1.900.600	1.397.500	2.142.833	2%
2	84131503-001	Seguro de vehículos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2006, Chasis 9BG138BC06C420659, Rasp C-0005764 -Período de 1 año / EAE 062	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.666.667	1.700.000	1.250.000	1.916.667	2%
3	84131503-001	Seguro de vehículos/Camion Ford Cargo 1717E, Año 2006, Motor N° 30829989, Chasis 9BEYCE6U28BB05522, Rasp C-0006746, Período de 1 año / EAE 657	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.219.646	6.344.039	4.664.735	7.152.593	2%
4	84131503-001	Seguro de vehículos/Camioneta Nissan Modelo D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec Color Verde OTAN, Año 2020, Motor YD25-702986P, Chasis 3NEC33EXZK411473, Rasp C-0011331, Período de 1 año / AADB 074	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.250.000	10.455.000	7.687.500	11.787.500	2%

Lote 5 - DISERDAM						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS				
Grupo 1 - DISERDAM Abastecimiento Simultáneo: No						Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 4394834 Máximo: 8789667),				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA TOYOTA HILUX - 2016, MOTOR N° 2KD-A799490, CHASIS N° 8AJDR22G504021723.CHAPA N° EAJ 356.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.285.000	4.370.700	3.213.750	4.927.750	2%
2	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA NISSAN FRONTIER- 2016 MOTOR N° YD25-633979P, CHASIS N° 3N6CD33BXZK355115, CHAPA N° EAJ 647.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.504.667	4.594.760	3.378.500	5.180.367	2%

Lote 6 - DISERSANFA FF 30						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS				
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGUROS DE VEHICULOS Abastecimiento Simultáneo: No						Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 17082548				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehículos/ Tipo Camioneta - Marca kia - Modelo SPORTAGE - Año 2015 - Motor N° D4HAE223450 - Chasis N° KNAPC813BF77026653 - Ficha N° CDX-986	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.550.000	4.641.000	3.412.500	5.232.500	2%
2	84131503-001	Seguro de vehículos/Tipo Camioneta - Marca Ford - Modelo Eco Sport - Año 2009 - Motor N° QF9A98531960 - Chasis N° 9BFZE559098 531960 - Ficha N° EAG-428	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.362.680	1.389.934	1.022.010	1.567.082	2%
3	84131503-001	Seguro de vehículos/Mínibus - Marca Hyundai - Modelo Contry - Año 2013 - Motor N° D4DBC526885 - Chasis N° KMJHG17BPDC058530 - Ficha N° EAH-885	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.266.667	4.352.000	3.200.000	4.906.667	2%
4	84131503-001	Seguro de vehículos/Tipo Ambulancia - Marca Marcopolo Modelo Volare, Año 2012 - Motor N° P1A033071 - Chasis N° 93PB35K1SCC041434 - Ficha N° EAJ-344	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.750.000	3.825.000	2.812.500	4.312.500	2%
5	84131503-001	Seguro de vehículos/Tipo Ambulancia - Marca Ford - Modelo f-250 xlt3.9l 4x4 - Año 2010 - Motor N° 32243862 - Chasis N° 9BFHF21C3BB084012 - Ficha N° EAF-818	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.040.000	3.100.800	2.280.000	3.496.000	2%
6	84131503-001	Seguro de vehículos/Tipo Ambulancia - Marca Renault - Modelo Master Furgon 2.5 DCI - Año 2011 - Motor N° G9UA754C265749 - Chasis N°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.459.452	5.568.641	4.094.589	6.278.370	2%

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		93YADCUD6CJ833252 - Ficha N° HBJ-976								
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camioneta - Marca Mitsubishi - Modelo L-200 4x4 - Año 1992 - Motor N° 4D56EJ0506 - Chasis N° DJNK340NP01564 - Ficha N° EAA-736	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.083.333	1.105.000	812.500	1.245.833	2%
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Hundai - Modelo H-1 - Año 2007 - Motor N° D4BB6352937 - Chasis N° KMJWSH7BP7U773692 - Ficha N° EAA-732	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.066.667	1.088.000	800.000	1.226.667	2%
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Toyota - Modelo Land Cruisier - Año 1988 - Motor N° 3BO799046 - Chasis N° BJ750002358 - Ficha N° EAA-702	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.256.204	1.281.328	942.153	1.444.635	2%
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camión - Marca Mercedes Benz - Modelo L-1414 - Año 1992 - Motor N° 376907-10-128784 - Chasis N° 9BM384014MB933195 - Ficha N° EAA-703	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.716.667	1.751.000	1.287.500	1.974.167	2%
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca HYUNDAI - MODELO NEW TUCSON /2016-AÑO 2015- motor N° 2KD-A799490- CHASSIS N° KMHJ2813BGU077858- FICHA N° HAP 538	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.576.000	6.707.520	4.932.000	7.562.400	2%
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca CHEVROLET MODELO S10- AÑO 2007- motor N° MIT278633 - CHASSIS N° 9BG124AC07C408372- FICHA N° EAE 199	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.033.333	1.054.000	775.000	1.188.333	2%

Lote 7 - DISERSANFA FF 30							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGURO DE EDIFICIOS O DEL CONTENIDO DE EDIFICIOS						Contrato				
Abierto: Por Monto (Mínimo: 51135888 Máximo: 102271776), Abastecimiento Simultaneo: No										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131501-002	Seguro contra incendio/EDIFICACIONES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	63.917.951	65.196.310	47.938.463	73.505.644	2%
2	84131501-002	Seguro contra incendio/OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	12.197.403	12.441.351	9.148.052	14.027.013	2%
3	84131501-002	Seguro contra incendio/MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	132.449	135.098	99.337	152.316	2%
4	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE COMPUTACION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	362.521	369.771	271.891	416.899	2%
5	84131501-002	Seguro contra incendio/MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	72.868	74.325	54.651	83.798	2%
6	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	24.925.985	25.424.505	18.694.489	28.664.883	2%
7	84131501-002	Seguro contra incendio/HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	662.599	675.851	496.949	761.989	2%

Lote 8 - DIGETREN FF 10	
-------------------------	--

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Grupo 1 - DIGETREN FF 10 Abastecimiento Simultaneo: No							Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 12347778 Máximo: 24695556), ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA NISSAN FRONTIER D23, DOBLE CABINA 4 x 4 AÑO:2019, MODELO 2020, TURBO DIESEL, CHAPA N°: AADB 475, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.966.667	14.246.000	10.475.000	16.061.667	2%
2	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA CHEVROLET S-10 CABINA SIMPLE, AÑO 2007 CHASIS N°: 9BG124AC07C409137 - EAE 198.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.372.222	2.419.666	1.779.167	2.728.055	2%
3	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION COLECTIVO MARCA FORD MODELO B1618, CARROCERIA MARCOPOLO, AÑO 1994 CHASIS N° 9BFYTAB5RDB-814423/ AAB8 839.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.828.889	5.945.467	4.371.667	6.703.222	2%

Lote 9 - DIGETREN FF 30 Grupo 1 - DIGETREN FF 30 Abastecimiento Simultaneo: No							Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 36650638 Máximo: 73301276), ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DEL MICRO-OMNIBUS MARCA MERCEDES BENZ, CARROCERIA MARCOPOLO, FICHA N° 450-302, AÑO 1977, CHASIS N° 34505011305249, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5286667	5.392.400	3.965.000	6.079.667	2%
2	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION DE CARGAS MERCEDES BENZ L1213, AÑO 1991, CHASIS N° 9BM384003MB907845, CHAPA HGS500, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5422222	5.530.666	4.066.667	6.235.555	2%
3	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS: HJG0038781, CHAPA N° EAA 960, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2527778	2.578.334	1.895.834	2.906.945	2%
4	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS: FJ75-0020734., Ficha: 450-206, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2722222	2.776.666	2.041.667	3.130.555	2%
5	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMION VOLQUETE MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: 1114, AÑO: 1988, CHASIS: 9BM344019JB828293. - CHAPA N° EAB 080, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2916667	2.975.000	2.187.500	3.354.167	2%
6	84131503-001	Seguro de vehículos/COBERTURA TOTAL DEL AUTOMOVIL, MARCA CHEVROLET, MODELO PRISMA LT, AÑO 2017, CHASIS N° 9BGKS69VOJG138242 - CHAPA OCE 992, Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3613765	3.686.040	2.710.324	4.155.830	2%
7	84131503-001	Seguro de vehículos/Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV6EBS-78320 Mat N° EAJ 495	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	16948311	17.287.277	12.711.233	19.490.558	2%
8	84131503-001	Seguro de vehículos/Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	16948311	17.287.277	12.711.233	19.490.558	2%



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV8EBS-76567 Mat N° EAJ 407	presentación: UNIDAD							
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion 4 x 2 con sistema para combustible de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5 9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV0EBS-79723 Mat N° EAJ	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	19.831.973	14.582.333	22.359.578	2%	19443111

Lote 10 - DISERINTE							ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - DISERINTE Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 48125030 Máximo: 96250060), Abastecimiento Simultaneo: No							Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	Porcentaje que sobrepasa el PR
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B8ZK441619 CHAPA N° AAIZ 603	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.072.500	7.213.950	5.304.375	8.133.375	2%
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B3ZK439390 CHAPA N° AAIZ 569	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.072.500	7.213.950	5.304.375	8.133.375	2%
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año 2019 / CHASIS N° 3N6CD33B8ZK411800 / CHAPA N° AADB-471	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.072.500	7.213.950	5.304.375	8.133.375	2%
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B6ZK433356 CHAPA - AAIZ 572	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.072.500	7.213.950	5.304.375	8.133.375	2%
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 970 / Chasis N° 8AJHA3FS500514810, Motor N° IGD-4643122	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.402.083	13.670.125	10.051.562	15.412.395	2%
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 965, Motor N° IGD-4643122	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.402.083	13.670.125	10.051.562	15.412.395	2%
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA FORTUNER TDI MEC / Año 2012 / CHASIS N° 8AJHA3FS700514680 / CHAPA N° GAE 281	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.612.500	4.704.750	3.459.375	5.304.375	2%
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 8AJFB3CD901514684 / CHAPA N° AADU-279	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.499.167	7.649.150	5.624.375	8.624.042	2%
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 88AJFB3CD101514792 / CHAPA N° AADU-280	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.451.667	10.660.700	7.838.750	12.019.417	2%
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA IZUSU D-MAX / AÑO 2011 / CHASIS N° MPATFS85HBH503209 / CHAPA N° BJF 445	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.593.333	2.645.200	1.945.000	2.982.333	2%
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION FRIGORIFICO FORD CARGO 1722E / AÑO 2008 / CHASIS N° 9BFYCE7V67BB97465 / CHAPA N° EAE 659	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.690.000	3.763.800	2.767.500	4.243.500	2%
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6UXBB71419 / CHAPA N° EAF 814	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.690.000	3.763.800	2.767.500	4.243.500	2%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

13	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6U4BBB07126 / CHAPA N° EAE 649	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.690.000	3.763.800	2.767.500	4.243.500	2%
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA CHEVROLET S-10 C/S 4X2 STD / AÑO 2007 / CHASIS N° 9BG124AC07C408601 / CHAPA N° EAE 215	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.537.500	1.568.250	1.153.125	1.768.125	2%
15	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD F-250 / AÑO 2005 / CHASIS N° 9BFFF25L05B021035 / CHAPA N° EAD 824	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.537.500	1.568.250	1.153.125	1.768.125	2%
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD RANGER CD 4X4 3.0 LD / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AFER13P6AJ310460 / CHAPA BFS 874	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.152.500	2.195.550	1.614.375	2.475.375	2%
17	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA HYUNDAI TUCSON S.T. WAGON / AÑO 2016 / CHASIS N° KMHJ281ABGU145073 / CHAPA N° HGB 453	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.688.750	5.802.525	4.266.563	6.542.063	2%
18	84131503-001	Seguro de vehiculos/MINIBUS MERCEDES-BENZ SPRINTER 413 CDI / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AC904663BE038485 / CHAPA N° EAF 710.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.486.167	2.535.890	1.864.625	2.859.092	2%
19	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION MERCEDES BENZ L 1414 / AÑO 1991 / CHASIS N° 9BM384014MB905850 / CHAPA N° EAA 220	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.537.500	1.568.250	1.153.125	1.768.125	2%
20	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN CISTERNA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011 / CHASIS N° 9BFYCE6U6BBB71417 / CHAPA N° EAF 823	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.701.924	13.975.962	10.276.443	15.757.213	2%
21	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN FRIGORÍFICO FORD CARGO 1317E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFXCE2U8BBB76457 / CHAPA EAF 922	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	12.821.904	13.078.342	9.616.428	14.745.190	2%
22	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN M BENZ, COLOR BLANCO, MODELO ACCELO 915C/37 AÑO 2021, CHASIS 9BM979046NB206892, MATRÍCULA AAHU 857	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.211.389	6.335.617	4.658.542	7.143.097	2%
23	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR MASSEY FERGUSSON 4275 / AÑO 2014, CHASIS N° RR60171*B534464A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.554.234	7.705.319	5.665.676	8.687.369	2%
24	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR NEW HOLLAND 4X4 / AÑO 2015 / CHASIS N° L0179848.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.701.000	10.915.020	8.025.750	12.306.150	2%

- La empresa **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los Lotes N° 1 al 10.

La siguiente empresa cumple con lo establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024**, por ende, pasa a la siguiente fase:

EMPRESA	Lotes
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	1 al 10

6. Evaluación de los Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera de la única oferta que continua

- Se procederá a evaluar la oferta en cuanto a los documentos presentados y demás criterios del Lote/grupo ofertado.-



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

- El criterio que se tendrá en cuenta es la de Cumple / No Cumple.-

Lote del 1 - 10

Licitación: 473907 - SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL				
Lote 1 - COMANDO LOGISTICO				
Grupo 1 - COMANDO LOGISTICO		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 28087070 Máximo: 56174140), Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005 /MNBJNK6405DO42270 / EAD 560	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005 /MNBJNK6405DO42270 / EAD 560	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007 MIT278521 / 9BG124ACO7C408365 /EAE 055	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007 MIT278521 / 9BG124ACO7C408365 /EAE 055	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008 MIT302568 / 9BG124AC08C409618 / EAE 550	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008 MIT302568 / 9BG124AC08C409618 / EAE 550	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Micro Bus Toyota Coaster Año 1993 14B-1324001 / BB42-0002731 / EAA 345	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993 14B-1324001 / BB42-0002731 / EAA 345	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36066957 / 9BFYC6U99BB20858 / EAE 807	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36066957 / 9BFYC6U99BB20858 / EAE 807	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36011795 / 9BFYCE6U38BB05528 / EAE 614	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36011795 / 9BFYCE6U38BB05528 / EAE 614	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36087463 / 9BFYCE6U39BB25800 / EAE 789	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36087463 / 9BFYCE6U39BB25800 / EAE 789	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta FORD ECO SPORT AÑO 2011/PBFZBPXES/ EAF 964	Camioneta FORD ECO SPORT AÑO 2011/PBFZBPXES/ EAF 964	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992 376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992 376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN FRONTIER D23 , D/C, 4X4, AÑO 2016/CHASSIS N° 3N6CD33B9XZK384119/ HDK035	Camioneta NISSAN FRONTIER D23 , D/C, 4X4, AÑO 2016/CHASSIS N° 3N6CD33B9XZK384119/ HDK035	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/ MINI BUS HYUNDAI COUNTY AÑO 202/MOTOR N° D4DBKJ680570/CHASSIS N° KMJHG17BPLCO79462/ AADS 331	MINI BUS HYUNDAI COUNTY AÑO 202/MOTOR N° D4DBKJ680570/CHASSIS N° KMJHG17BPLCO79462/ AADS 331	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Toyota Fortuner Año 2010 / Chasis N° MROYZ590011120043 / GAE 282	Camioneta Toyota Fortuner Año 2010 / Chasis N° MROYZ590011120043 / GAE 282	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
13	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA FORTUNER AÑO 2024/CHASSIS N° 8AJBA3FSX00378102/ AATC 768	Camioneta TOYOTA FORTUNER AÑO 2024/CHASSIS N° 8AJBA3FSX00378102/ AATC 768	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN PATROL AÑO 2021 / CHASSIS N° JN1TESY61Z0576817/ CHAPA AAHR 317	Camioneta NISSAN PATROL AÑO 2021 / CHASSIS N° JN1TESY61Z0576817/ CHAPA AAHR 317	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
15	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2020/CHASSIS N° 8JHA3CD902097248/AADU 281	Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2020/CHASSIS N° 8JHA3CD902097248/AADU 281	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C DXMEC DSL GRIS AÑO 2025/CHASSIS N° 8AJDB3C201376767/ AAVF 809	Camioneta TOYOTA HILUX D/C DXMEC DSL GRIS AÑO 2025/CHASSIS N° 8AJDB3C201376767/ AAVF 809	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
Lote 2 - CENTRO FINANCIERO NRO 5					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO NRO 5 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 19800916 Máximo: 39601833), Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Rural Tracc HYUNDAI TUCSON TL AUT 4X2, , motor D4HAJU839742, Chasis KMHJ281ABKU839180, Chapa HGH 081	Camioneta Rural Tracc HYUNDAI TUCSON TL AUT 4X2, , motor D4HAJU839742, Chasis KMHJ281ABKU839180, Chapa HGH 081	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta ECO SPORT Año 2012, Motor N° 3327042671, CHASIS N° 9BFZE55P8C760801, CHAPA N° EAH 890	Camioneta ECO SPORT Año 2012, Motor N° 3327042671, CHASIS N° 9BFZE55P8C760801, CHAPA N° EAH 890	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta IZUSU D MAX Año 2010, Motor N° HM5486, CHASIS N° MPATFS85HB513821, CHAPA N° BGX 187	Camioneta IZUSU D MAX Año 2010, Motor N° HM5486, CHASIS N° MPATFS85HB513821, CHAPA N° BGX 187	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN D23 FRONTIER DOBLE CABINA 4X4 AÑO 2023. Motor N° YD25-748984P, Chasis 3N6CD33B0ZK445669 CHAPA N° AALH412.	Camioneta NISSAN D23 FRONTIER DOBLE CABINA 4X4 AÑO 2023, Motor N° YD25-748984P, Chasis 3N6CD33B0ZK445669 CHAPA N° AALH412.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C 4X4 AUTOMATICO/AÑO 2025, chasis 8AJKB3CD001709460 CHAPA N° AAUB857	Camioneta TOYOTA HILUX D/C 4X4 AUTOMATICO/AÑO 2025, chasis 8AJKB3CD001709460 CHAPA N° AAUB857	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
Lote 3 - DISERBAMIL					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - DISERBAMIL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 6903889 Máximo: 13807778), Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	








**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

1	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec., Color Verde-D23, Año 2.020, Motor YD25-702986P, Chasis N° 3N6CD33B4ZK410528/ AADB 075	SEGURO PARA CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec., Color Verde-D23, Año 2,020, Motor YD25-702986P, Chasis N° 3N6CD33B4ZK410528/ AADB 075	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA MINIBUS, MARCA HYUNDAI, MODELO COUNTY AÑO 2013, CHASIS N° KMJHG17BPDC058531, MOTOR DIESEL N° D4DBC526728. / EAH 886	SEGURO PARA MINIBUS. MARCA HYUNDAI. MODELO COUNTY AÑO 2013. CHASIS N° KMJHG17BPDC058531. MOTOR DIESEL N° D4DBC526728. / EAH 886	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 4 - DISERAGRO					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - DISERAGRO		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 9999823 Máximo: 19999646), Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2007, Motor N° M17278797, Chasis 9BG124AC07C408993, Rasp C-0005916,Periodo de 1 año. / EAE 216	Camioneta Chevrolet S-10, Año 2007, Motor N° M17278797, Chasis 9BG124AC07C408993, Rasp C-0005916,Periodo de 1 año. / EAE 216	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2006, Chasis 9BG138BC06C420659, Rasp C-0005764 -Periodo de 1 año / EAE 062	Camioneta Chevrolet S-10, Año 2006, Chasis 9BG138BC06C420659, Rasp C-0005764 -Periodo de 1 año / EAE 062	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion Ford Cargo 1717E, Año 2006, Motor N° 30829989, Chasis 9BEYCE6U28BB05522, Rasp C-0006746,Periodo de 1 año / EAE 657	Camion Ford Cargo 1717E, Año 2006, Motor N° 30829989, Chasis 9BEYCE6U28BB05522, Rasp C-0006746,Periodo de 1 año / EAE 657	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Nissan Modelo D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec Color Verde OTAN, Año 2020, Motor YD25-702986P, Chasis 3NEC33EXZK411473, Rasp C-0011331, Periodo de 1 año / AADB 074	Camioneta Nissan Modelo D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec Color Verde OTAN, Año 2020, Motor YD25-702986P, Chasis 3NEC33EXZK411473, Rasp C-0011331, Periodo de 1 año / AADB 074	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 5 - DISERDAM					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - DISERDAM		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 4394834 Máximo: 8789667), Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA TOYOTA HILUX - 2016, MOTOR N° 2KD-A799490, CHASIS N° 8AJDR22G504021723.CHAPA N° EAJ 356.	COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA TOYOTA HILUX - 2016, MOTOR N° 2KD-A799490, CHASIS N° 8AJDR22G504021723.CHAPA N° EAJ 356.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA NISSAN FRONTIER- 2016 MOTOR N° YD25-633979P, CHASIS N° 3N6CD33BXZK355115, CHAPA N° EAJ 647.	COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA NISSAN FRONTIER- 2016 MOTOR N° YD25-633979P, CHASIS N° 3N6CD33BXZK355115, CHAPA N° EAJ 647.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 6 - DISERSANFA FF 30					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGUROS DE VEHICULOS		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 17082548 Máximo: 34165095), Abastecimiento Simultaneo: No			

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials in the center and right.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Tipo Camioneta - Marca kia - Modelo SPORTAGE - Año 2015 - Motor N° D4HAE223450 - Chasis N° KNAPC813BF77026653 - Ficha N° CDX-986	Tipo Camioneta - Marca kia - Modelo SPORTAGE - Año 2015 - Motor N° D4HAE223450 - Chasis N° KNAPC813BF77026653 - Ficha N° CDX-986	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camioneta - Marca Ford - Modelo Eco Sport - Año 2009 - Motor N° QF9A98531960 - Chasis N° 9BFZE559098 531960 - Ficha N° EAG-428	Tipo Camioneta - Marca Ford - Modelo Eco Sport - Año 2009 - Motor N° QF9A98531960 - Chasis N° 9BFZE559098 531960 - Ficha N° EAG-428	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/Minibus - Marca Hyundai - Modelo Contry - Año 2013 - Motor N° D4DBC526885 - Chasis N° KMJHG17BPDC058530 - Ficha N° EAH-885	Minibus - Marca Hyundai - Modelo Contry - Año 2013 - Motor N° D4DBC526885 - Chasis N° KMJHG17BPDC058530 - Ficha N° EAH-885	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Marcopolo Modelo Volare, Año 2012 - Motor N° P1A033071 - Chasis N° 93PB35K1SCC041434 - Ficha N° EAJ-344	Tipo Ambulancia - Marca Marcopolo Modelo Volare, Año 2012 - Motor N° P1A033071 - Chasis N° 93PB35K1SCC041434 - Ficha N° EAJ-344	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Ford - Modelo f-250 xlt3.9l 4x4 - Año 2010 - Motor N° 32243862 - Chasis N° 9BFHF21C3BB084012 - Ficha N° EAF-818	Tipo Ambulancia - Marca Ford - Modelo f-250 xlt3.9l 4x4 - Año 2010 - Motor N° 32243862 - Chasis N° 9BFHF21C3BB084012 - Ficha N° EAF-818	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Renault - Modelo Master Furgon 2.5 DCI - Año 2011 - Motor N° G9UA754C265749 - Chasis N° 93YADCUD6CJ833252 - Ficha N° HBJ-976	Tipo Ambulancia - Marca Renault - Modelo Master Furgon 2.5 DCI - Año 2011 - Motor N° G9UA754C265749 - Chasis N° 93YADCUD6CJ833252 - Ficha N° HBJ-976	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camioneta - Marca Mitsubishi - Modelo L-200 4x4 - Año 1992 - Motor N° 4D56EJ0506 - Chasis N° DJNK340NP01564 - Ficha N° EAA-736	Tipo Camioneta - Marca Mitsubishi - Modelo L-200 4x4 - Año 1992 - Motor N° 4D56EJ0506 - Chasis N° DJNK340NP01564 - Ficha N° EAA-736	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Hundai - Modelo H-1 - Año 2007 - Motor N° D4BB6352937 - Chasis N° KMJWSH7BP7U773692 - Ficha N° EAA-732	Tipo Ambulancia - Marca Hundai - Modelo H-1 - Año 2007 - Motor N° D4BB6352937 - Chasis N° KMJWSH7BP7U773692 - Ficha N° EAA-732	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Toyota - Modelo Land Cruisser - Año 1988 - Motor N° 3BO799046 - Chasis N° BJ750002358 - Ficha N° EAA-702	Tipo Ambulancia - Marca Toyota - Modelo Land Cruisser - Año 1988 - Motor N° 3BO799046 - Chasis N° BJ750002358 - Ficha N° EAA-702	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camión - Marca Mercedes Benz - Modelo L-1414 - Año 1992 - Motor N° 376907-10-128784 - Chasis N° 9BM384014MB933195 - Ficha N° EAA-703	Tipo Camión - Marca Mercedes Benz - Modelo L-1414 - Año 1992 - Motor N° 376907-10-128784 - Chasis N° 9BM384014MB933195 - Ficha N° EAA-703	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca HYUNDAI - MODELO NEW TUCSON /2016-AÑO 2015- motor N° 2KD-A799490- CHASSIS N° KMHJ2813BGU077858- FICHA N° HAP 538	Tipo camioneta - marca HYUNDAI - MODELO NEW TUCSON /2016-AÑO 2015- motor N° 2KD-A799490- CHASSIS N° KMHJ2813BGU077858- FICHA N° HAP 538	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca CHEVROLET MODELO S10- AÑO 2007- motor N° MIT278633 - CHASSIS N° 9BG124AC07C408372- FICHA N° EAE 199	Tipo camioneta - marca CHEVROLET MODELO S10- AÑO 2007- motor N° MIT278633 - CHASSIS N° 9BG124AC07C408372- FICHA N° EAE 199	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
----	--------------	--	--	---	--------

Lote 7 - DISERSANFA FF 30

Grupo 1 - DISERSANFA - SEGURO DE EDIFICIOS O DEL CONTENIDO DE EDIFICIOS Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 51135888 Máximo: 102271776). Abastecimiento Simultaneo: No

ASEGURADORA
TAJY
PROPIEDAD
COOPERATIVA
S.A. DE
SEGUROS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131501-002	Seguro contra incendio/EDIFICACIONES	EDIFICACIONES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131501-002	Seguro contra incendio/OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131501-002	Seguro contra incendio/MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE COMPUTACION	EQUIPOS DE COMPUTACION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
5	84131501-002	Seguro contra incendio/MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
6	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO	EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
7	84131501-002	Seguro contra incendio/HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS	HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 8 - DIGETREN FF 10

Grupo 1 - DIGETREN FF 10 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 12347778 Máximo: 24695556), Abastecimiento Simultaneo: No

ASEGURADORA
TAJY
PROPIEDAD
COOPERATIVA
S.A. DE
SEGUROS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA NISSAN FRONTIER D23, DOBLE CABINA 4 x 4 AÑO:2019, MODELO 2020, TURBO DIESEL, CHAPA N°: AADB 475.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA NISSAN FRONTIER D23, DOBLE CABINA 4 x 4 AÑO:2019, MODELO 2020, TURBO DIESEL, CHAPA N°: AADB 475.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA CHEVROLET S-10 CABINA SIMPLE, AÑO 2007 CHASIS N°: 9BG124AC07C409137 - EAE 198.-	COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA CHEVROLET S-10 CABINA SIMPLE, AÑO 2007 CHASIS N°: 9BG124AC07C409137 - EAE 198.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		Cobertura completa sobre todo riesgo.			
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION COLECTIVO MARCA FORD MODELO B1618, CARROCERIA MARCOPOLO, AÑO 1994 CHASIS N° 9BFYTARB5RDB-814423/ AABB 839.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DEL CAMION COLECTIVO MARCA FORD MODELO B1618, CARROCERIA MARCOPOLO, AÑO 1994 CHASIS N° 9BFYTARB5RDB-814423/ AABB 839.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 9 - DIGETREN FF 30					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - DIGETREN FF 30		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 36650638 Máximo: 73301276), Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL MICRO-OMNIBUS MARCA MERCEDES BENZ, CARROCERIA MARCOPOLO, FICHA N° 450-302, AÑO 1977, CHASIS N° 34505011305249.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DEL MICRO-OMNIBUS MARCA MERCEDES BENZ, CARROCERIA MARCOPOLO, FICHA N° 450-302, AÑO 1977, CHASIS N° 34505011305249.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION DE CARGAS MERCEDES BENZ L1213, AÑO 1991, CHASIS N° 9BM384003MB907845, CHAPA HGS500.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DEL CAMION DE CARGAS MERCEDES BENZ L1213, AÑO 1991, CHASIS N° 9BM384003MB907845, CHAPA HGS500.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS: HJG0038781, CHAPA N° EAA 960.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS: HJG0038781, CHAPA N° EAA 960.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS:FJ75-0020734., Ficha: 450-206.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS:FJ75-0020734., Ficha: 450-206.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMION VOLQUETE MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: 1114, AÑO: 1988, CHASIS:9BM344019JB828293. - CHAPA N° EAB 080.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DE LA CAMION VOLQUETE MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: 1114, AÑO: 1988, CHASIS:9BM344019JB828293. - CHAPA N° EAB 080.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL AUTOMOVIL, MARCA CHEVROLET, MODELO PRISMA LT, AÑO 2017, CHASIS N° 9BGKS69VOJG138242 - CHAPA OCE 992.Cobertura completa sobre todo riesgo.	COBERTURA TOTAL DEL AUTOMOVIL, MARCA CHEVROLET, MODELO PRISMA LT, AÑO 2017, CHASIS N° 9BGKS69VOJG138242 - CHAPA OCE 992.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV6EBS-78320 Mat N° EAJ 495	COBERTURA TOTAL DEL CAMION Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV6EBS-78320 Mat N° EAJ 495 . Cobertura completa contra todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV8EBS-76567 Mat N° EAJ 407	COBERTURA TOTAL DEL CAMION Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV8EBS-76567 Mat N° EAJ 407 .Cobertura completa contra todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion 4 x 2 con cisterna para combustible de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV0EBS-79723 Mat N° EAJ	COBERTURA TOTAL DEL CAMION Camion 4 x 2 con cisterna para combustible de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV0EBS-79723 Mat N° EAJ 432. Cobertura completa contra todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

Lote 10 - DISERINTE					ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Grupo 1 - DISERINTE Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 48125030 Máximo: 96250060), Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificacion Tecnica	Atributos	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B8ZK441619 CHAPA N° AAIZ 603	CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B8ZK441619 CHAPA N° AAIZ 603. COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B3ZK439390 CHAPA N° AAIZ 569	CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B3ZK439390 CHAPA N° AAIZ 569. COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año 2019 / CHASIS N° 3N6CD33BXZK411800 / CHAPA N° AADB-471	CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año 2019 / CHASIS N° 3N6CD33BXZK411800 / CHAPA N° AADB-471 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B6ZK433356 CHAPA - AAIZ 572	CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B6ZK433356 CHAPA - AAIZ 572. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 970 / Chasis N° 8AJHA3FS500514810, Motor N° 1GD-4643122	COBERTURA Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8. Modelo 2020. 0 km. Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata. CHAPA N° AACY 970 / Chasis N° 8AJHA3FS500514810, Motor N° 1GD-4643122. . INCLUYE. COBERTURA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

			NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.		
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 965, Motor N° IGD-4643122	COBERTURA Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8. Modelo 2020. 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata. CHAPA N° AACY 965. Motor N° IGD- 4643122, INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA FORTUNER TDI MEC / Año 2012 / CHASIS N° 8AJHA3FS700514680 / CHAPA N° GAE 281	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER TDI MEC / Año 2012 / CHASIS N° 8AJHA3FS700514680 / CHAPA N° GAE 281 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 8AJFB3CD901514684 / CHAPA N° AADU-279	CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2.4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 8AJFB3CD901514684 / CHAPA N° AADU-279 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 88AJFB3CD101514792 / CHAPA N° AADU-280	CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2.4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 88AJFB3CD101514792 / CHAPA N° AADU-280. COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA IZUSU D-MAX / AÑO 2011 / CHASIS N° MPATFS85HBH503209 / CHAPA N° BJF 445	CAMIONETA IZUSU D-MAX / AÑO 2011 / CHASIS N° MPATFS85HBH503209 / CHAPA N° BJF 445 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION FRIGORIFICO FORD CARGO 1722E / AÑO 2008 / CHASIS N° 9BFYCE7V67BB97465 / CHAPA N° EAE 659	CAMION FRIGORIFICO FORD CARGO 1722E / AÑO 2008 / CHASIS N° 9BFYCE7V67BB97465 / CHAPA N° EAE 659 . INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6UXBBB71419 / CHAPA N° EAF 814	CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6UXBBB71419 / CHAPA N° EAF 814, COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
13	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6U4BBB07126 / CHAPA N° EAE 649	CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6U4BBB07126 / CHAPA N° EAE 649 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA CHEVROLET S-10 C/S 4X2 STD / AÑO 2007 / CHASIS N° 9BG124AC07C408601 / CHAPA N° EAE 215	CAMIONETA CHEVROLET S-10 C/S 4X2 STD / AÑO 2007 / CHASIS N° 9BG124AC07C408601 / CHAPA N° EAE 215. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE








**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

15	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD F-250 / AÑO 2005 / CHASIS N° 9BFFF25L05B021035 / CHAPA N° EAD 824	CAMIONETA FORD F-250 / AÑO 2005 / CHASIS N° 9BFFF25L05B021035 / CHAPA N° EAD 824 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD RANGER CD 4X4 3.0 LD / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AFER13P6AJ310460 / CHAPA BFS 874	CAMIONETA FORD RANGER CD 4X4 3.0 LD / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AFER13P6AJ310460 / CHAPA BFS 874. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
17	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA HYUNDAI TUCSON S.T. WAGON / AÑO 2016 / CHASIS N° KMHJ281ABGU145073 / CHAPA N° HGB 453	CAMIONETA HYUNDAI TUCSON S.T. WAGON / AÑO 2016 / CHASIS N° KMHJ281ABGU145073 / CHAPA N° HGB 453 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
18	84131503-001	Seguro de vehiculos/MINIBUS MERCEDES-BENZ SPRINTER 413 CDI / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AC904663BE038485 / CHAPA N° EAF 710.	MINIBUS MERCEDES-BENZ SPRINTER 413 CDI / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AC904663BE038485 / CHAPA N° EAF 710. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
19	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION MERCEDES BENZ L 1414 / AÑO 1991 / CHASIS N° 9BM384014MB905850 / CHAPA N° EAA 220	CAMION MERCEDES BENZ L 1414 / AÑO 1991 / CHASIS N° 9BM384014MB905850 / CHAPA N° EAA 220. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
20	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN CISTERNA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011 / CHASIS N° 9BFYCE6U6BBB71417 / CHAPA N° EAF 823	CAMIÓN CISTERNA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011 / CHASIS N° 9BFYCE6U6BBB71417 / CHAPA N° EAF 823. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
21	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN FRIGORÍFICO FORD CARGO 1317E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFXCE2U8BBB76457 / CHAPA EAF 922	CAMIÓN FRIGORÍFICO FORD CARGO 1317E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFXCE2U8BBB76457 / CHAPA EAF 922 INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
22	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN M BENZ, COLOR BLANCO, MODELO ACCELO 915C/37 AÑO 2021, CHASIS 9BM979046NB206892, MATRÍCULA AAHU 857	CAMIÓN M BENZ. COLOR BLANCO. MODELO ACCELO 915C/37 AÑO 2021. CHASIS 9BM979046NB206892, MATRÍCULA AAHU 857. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
23	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR MASSEY FERGUSSON 4275 / AÑO 2014, CHASIS N° RR60171*B534464A	TRACTOR MASSEY FERGUSSON 4275 / AÑO 2014. CHASIS N° RR60171*B534464A. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE
24	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR NEW HOLLAND 4X4 / AÑO 2015 / CHASIS N° L0179848.	TRACTOR NEW HOLLAND 4X4 / AÑO 2015 / CHASIS N° L0179848. INCLUYE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA TODO RIESGO.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	CUMPLE

La empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO, ha cumplido con lo solicitado en el PBC en cuanto a las EETT y los documentos presentados y pasan a la siguiente fase.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Documentos de Carácter Formal: Capacidad Técnica, Experiencia y Financiera

Se procede a evaluar a la empresa oferente en cuanto a las documentaciones de carácter formal presentada por la empresa:

a. DOCUMENTOS FORMALES – CRITERIO DE EVALUCION – CONDICIONES DE PARTICIPACION DEL PBC

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO

DOCUMENTOS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO
	CUMPLE / NO APLICA / PRESENTA
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Análisis de precios ofertados - Composición de Precios	NO APLICA
Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices	
1. La Calificación de la Compañía Aseguradora no deberá contener indicadores negativos, según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay al 30/06/2024.	CUMPLE
2. La Compañía Aseguradora oferente deberá demostrar documentadamente su capacidad y facultad para operar en cesión de riesgos, avalando que los riesgos a ser cedidos cubren la cuantía para el cumplimiento de la reglamentación emitida por el ente regulador referente a la capacidad de retención mínima requerida.	CUMPLE
3. La Compañía Aseguradora oferente deberá estar inscrita y al día en la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE
4. Las Compañía Aseguradoras oferentes deberán contar como mínimo con tres (03) talleres autorizados mediante convenios o contratos, que se encuentren disponibles para los eventuales servicios que requieran los vehículos siniestrados. Los mismo deberán estar ubicados en un radio de 10 (diez) kilómetros como máximo del asiento de la Convocante (El Comité de Evaluación de Ofertas se reserva el derecho a realizar las verificaciones correspondiente a este punto en cualquier momento en el plazo de Evaluación de las Ofertas).	CUMPLE



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

5. En caso de que intervengan corredores de reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia de la Resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control, además de una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Copia de Contratos y otros documentos que acrediten el volumen de las primas por contratos similares anteriores con el Estado Paraguayo y/o con el sector privado de los años (2022-2023-2024), como mínimo de Gs. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones) en promedio.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
1. Copia autenticada de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay.	CUMPLE
2. Documentos que demuestren fehacientemente la magnitud del capital en riesgo a ser cedida por la cedente (oferente/aseguradora)	CUMPLE
3. Copia de la Resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por la Superintendencia de Seguros, y una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente	CUMPLE
4. Declaración Jurada donde conste como mínimo las siguientes informaciones: copia de convenios o contratos firmados con los talleres autorizados, además de los datos de los mismos, como ser: Ubicación geográfica (Georeferenciada por Google Maps u otra aplicación informática similar), dirección, nombre del taller, Responsable, número de teléfono móvil y/o línea fija, correo electrónico.	CUMPLE
5. Copia autenticada de la Resolución de inscripción de los corredores de reaseguros emitida por la de la Superintendencia de Seguros y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control, además de una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente.	CUMPLE








**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Este Comité de Evaluación verificó todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO y los solicitados, constatando que posee todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por todo lo anteriormente expuesto, se constata que la siguiente empresa cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se deja constancia de cuanto sigue: Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de carácter formal en cuanto a la Criterio de Evaluación – Condiciones de Participación del PBC y la Experiencia se constata que la empresa: **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO, cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones**, ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, por ende, es apta para que sea analizada en la siguiente fase.

b. CAPACIDAD FINANCIERA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO

DOCUMENTOS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO
	CUMPLE / NO APLICA / PRESENTA
Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices	
1. Planillas presentadas ante la Superintendencia de seguros (SIS) donde se compruebe un margen de solvencia igual o superior a 3,00 y cumplan con el Fondo de garantía establecido en la Ley N°827/96 De Seguros	CUMPLE/PRESENTA (FOLIO 32 DE LA OFERTA)
2. Últimos indicadores financieros publicados por la Superintendencia de seguros del BCP, donde conste que no cuenten con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros.	CUMPLE/PRESENTA (FOLIO 58 A.- 60 DE LA OFERTA)
3. Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de sobres	CUMPLE
4. El oferente presentara una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1,3,4,5,6	CUMPLE
5. El oferente presentara el Informe de la Calificadora de riesgos para el punto N° 2	CUMPLE/PRESENTA (FOLIO 48 AL 57 DE LA OFERTA)
6. Balance General de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2022, 2023,2024.). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (50) % del monto total ofertado.	CUMPLE (SOBREPASA EL 50% DE LA OFERTA QUE ES 278.967.350)



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2022, 2023,2024)En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.

CUMPLE/PRESENTA

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados, se constata que la Firma: **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO**, cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia, cuando correspondan, analizando el suministro de documentos de carácter formal en cuanto al Criterio de Evaluación – Condiciones de Participación del PBC, Capacidad Financiera y la Experiencia de la empresa.-

I. TERCERA ETAPA

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

1. CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fue afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 75 Procedimiento de evaluación** del Decreto N° 2264/24, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 7021/22, “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, éste Comité de Evaluación recomienda, cuarto sigue:

2.1 ADJUDICAR: por la presente se recomienda la adjudicación de la presente LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 46/2025 PARA “SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL” ID N° 473.907.- de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR DEL PRESENTE LLAMADO:



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Licitación: 473907 - SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL								
Lote 1 - COMANDO LOGISTICO						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - COMANDO LOGISTICO			Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 28087070 Máximo: 56174140),			Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005 /MNBKJ6405DO42270 / EAD 560	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.383.111	1.383.111	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007 MIT278521 / 9BG124ACO7C408365 /EAE 055	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	131.117	131.117	procedencia: Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008 MIT302568 / 9BG124AC08C409618 / EAE 550	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.253.117	1.253.117	procedencia: Nacional
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Micro Bus Toyota Coaster Año 1993 14B-1324001 / BB42-0002731 / EAA 345	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.152.737	1.152.737	procedencia: Nacional
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36066957 / 9BFYC6U99BB20858 / EAE 807	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.833.308	2.833.308	procedencia: Nacional
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36011795 / 9BFYCE6U38BB05528 / EAE 614	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.833.308	2.833.308	procedencia: Nacional
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008 36087463 / 9BFYCE6U39BB25800 / EAE 789	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.833.308	2.833.308	procedencia: Nacional
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta FORD ECO SPORT AÑO 2011/PBFZBPXES/ EAF 964	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.833.308	2.833.308	procedencia: Nacional
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992 376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.353.069	2.353.069	procedencia: Nacional
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN FRONTIER D23 , D/C, 4X4, AÑO 2016/CHASSIS N° 3N6CD33B9XZK384119/ HDK035	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.257.663	4.257.663	procedencia: Nacional
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/ MINI BUS HYUNDAI COUNTY AÑO 202/MOTOR N° D4DBKJ680570/CHASSIS N° KMJHG17BPLCO79462/ AADS 331	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.453.673	9.453.673	procedencia: Nacional
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Toyota Fortuner Año 2010 / Chasis	unidad de medida: Unidad	1	mínimo: 0,00	9.578.008	9.578.008	procedencia: Nacional

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		Nº MROYZ590011120043 / GAE 282	presentación: UNIDAD		máximo: 0,00				
13	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA FORTUNER AÑO 2024/CHASSIS Nº 8AJBA3FSX00378102/ AATC 768	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.578.008	9.578.008	procedencia: Nacional	
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN PATROL AÑO 2021 / CHASSIS Nº JN1TESY61Z0576817/ CHAPA AAHR 317	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.387.163	4.387.163	procedencia: Nacional	
15	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2020/CHASSIS Nº 8JHA3CD902097248/AADU 281	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.348.237	9.348.237	procedencia: Nacional	
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C DXMEC DSL GRIS AÑO 2025/CHASSIS Nº 8AJDB3C201376767/ AAVF 809	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	9.348.237	9.348.237	procedencia: Nacional	
Total por Grupo:							73.557.372		
Total por lote:							73.557.372		

Lote 2 - CENTRO FINANCIERO NRO 5						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS			
Grupo 1 - CENTRO FINANCIERO NRO 5 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 19800916 Máximo: 39601833), Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Rural Tracc HYUNDAI TUCSON TL AUT 4X2, , motor D4HAJU839742, Chasis KMHJ281ABKU839180, Chapa HGH 081	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.837.620	8.837.620	procedencia: Nacional	
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta ECO SPORT Año 2012, Motor Nº 3327042671, CHASIS Nº 9BFZE55P8C760801, CHAPA Nº EAH 890	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.641.120	2.641.120	procedencia: Nacional	
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camioneta IZUSU D MAX Año 2010, Motor Nº HM5486, CHASIS Nº MPATFS85HB513821, CHAPA Nº BGX 187	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.238.440	4.238.440	procedencia: Nacional	
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta NISSAN D23 FRONTIER DOBLE CABINA 4X4 AÑO 2023. Motor Nº YD25-748984P.Chasis 3N6CD33B0ZK445669 CHAPA Nº AALH412.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	11.122.590	11.122.590	procedencia: Nacional	
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta TOYOTA HILUX D/C 4X4 AUTOMATICO/AÑO 2025, chasis 8AJKB3CD001709460 CHAPA Nº AAUB857	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.554.100	13.554.100	procedencia: Nacional	
Total por Grupo:							40.393.870		
Total por lote:							40.393.870		



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Lote 3 - DISERBAMIL						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURCS		
Grupo 1 - DISERBAMIL Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 6903889 Máximo: 13807778), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec., Color Verde-D23, Año 2.020, Motor YD25-702986P, Chasis N° 3N6CD33B4ZK410528/ AADB 075	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.533.267	7.533.267	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/SEGURO PARA MINIBUS, MARCA HYUNDAI, MODELO COUNTY AÑO 2013, CHASIS N° KMJHG17BPDC058531, MOTOR DIESEL N° D4DBC526728. / EAH 886	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.550.666	6.550.666	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	14.083.933	
						Total por lote:	14.083.933	

Lote 4 - DISERAGRO						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERAGRO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 9999823 Máximo: 19999646), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2007, Motor N° M17278797, Chasis 9BG124ACO7C408993, Rasp C-0005916, Periodo de 1 año. / EAE 216	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.900.600	1.900.600	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Chevrolet S-10, Año 2006, Chasis 9BG138BC06C420659, Rasp C-0005764 -Periodo de 1 año / EAE 062	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.700.000	1.700.000	procedencia Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion Ford Cargo 1717E, Año 2006, Motor N° 30829989, Chasis 9BEYCE6U28BB05522, Rasp C-0006746, Periodo de 1 año / EAE 657	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.344.039	6.344.039	procedencia Nacional
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Nissan Modelo D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec Color Verde OTAN, Año 2020, Motor YD25-702986P, Chasis 3NEC33EXZK411473, Rasp C-0011331, Periodo de 1 año / AADB 074	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.455.000	10.455.000	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	20.399.639	
						Total por lote:	20.399.639	

Lote 5 - DISERDAM								
-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Grupo 1 - DISERDAM Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 4394834 Máximo: 8789667), Abastecimiento Simultaneo: No						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA TOYOTA HILUX - 2016, MOTOR N° 2KD-A799490, CHASIS N° 8AJDR22G504021723.CHAPA N° EAJ 356.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.370.700	4.370.700	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE CAMIONETA NISSAN FRONTIER- 2016 MOTOR N° YD25-633979P, CHASIS N° 3N6CD33BXZK355115, CHAPA N° EAJ 647.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.594.760	4.594.760	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	8.965.460	
						Total por lote:	8.965.460	

Lote 6 - DISERSANFA FF 30						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGUROS DE VEHICULOS Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 17082548 Máximo: 34165095), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Tipo Camioneta - Marca kia - Modelo SPORTAGE - Año 2015 - Motor N° D4HAE223450 - Chasis N° KNAPC813BF77026653 - Ficha N° CDX-986	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.641.000	4641000	procedencia Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camioneta - Marca Ford - Modelo Eco Sport - Año 2009 - Motor N° QF9A98531960 - Chasis N° 9BFZE559098 531960 - Ficha N° EAG-428	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.389.934	1389934	procedencia: Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/Minibus - Marca Hyundai - Modelo Contry - Año 2013 - Motor N° D4DBC526885 - Chasis N° KMJHG17BPDC058530 - Ficha N° EAH-885	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.352.000	4352000	procedencia: Nacional
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Marcopolo Modelo Volare, Año 2012 - Motor N° P1A033071 - Chasis N° 93PB35K1SCC041434 - Ficha N° EAJ-344	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.825.000	3825000	procedencia: Nacional
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Ford - Modelo f-250 xlt3.9l 4x4 - Año 2010 - Motor N° 32243862 - Chasis N° 9BFHF21C3BB084012 - Ficha N° EAF-818	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.100.800	3100800	procedencia: Nacional
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Renault - Modelo Master Furgon 2.5 DCI - Año 2011 - Motor N° G9UA754C265749 - Chasis N°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.568.641	5568641	procedencia: Nacional



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		93YADCUD6CJ833252 - Ficha N° HBJ-976						
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camioneta - Marca Mitsubishi - Modelo L-200 4x4 - Año 1992 - Motor N° 4D56EJ0506 - Chasis N° DJNK340NP01564 - Ficha N° EAA-736	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.105.000	1105000	procedencia: Nacional
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Hundai - Modelo H-1 - Año 2007 - Motor N° D4BB6352937 - Chasis N° KMJWSH7BP7U773692 - Ficha N° EAA-732	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.088.000	1088000	procedencia: Nacional
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Ambulancia - Marca Toyota - Modelo Land Cruisser - Año 1988 - Motor N° 3BO799046 - Chasis N° BJ750002358 - Ficha N° EAA-702	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.281.328	1281328	procedencia: Nacional
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo Camión - Marca Mercedes Benz - Modelo L-1414 - Año 1992 - Motor N° 376907-10-128784 - Chasis N° 9BM384014MB933195 - Ficha N° EAA-703	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.751.000	1751000	procedencia: Nacional
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca HYUNDAI - MODELO NEW TUCSON /2016- AÑO 2015- motor N° 2KD-A799490- CHASSIS N° KMHJ2813BGU077858- FICHA N° HAP 538	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.707.520	6707520	procedencia: Nacional
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/Tipo camioneta - marca CHEVROLET MODELO S10- AÑO 2007- motor N° MIT278633 - CHASSIS N° 9BG124AC07C408372- FICHA N° EAE 199	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.054.000	1054000	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	35.864.223	
						Total por lote:	35.864.223	

Lote 7 - DISERSANFA FF 30						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERSANFA - SEGURO DE EDIFICIOS O DEL CONTENIDO DE EDIFICIOS Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 51135888 Máximo: 102271776), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131501-002	Seguro contra incendio/EDIFICACIONES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.196.310	65196310	procedencia: Nacional
2	84131501-002	Seguro contra incendio/OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	12.441.351	12441351	procedencia: Nacional
3	84131501-002	Seguro contra incendio/MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	135.098	135098	procedencia: Nacional



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

4	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE COMPUTACION	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	369.771	369771	procedencia: Nacional
5	84131501-002	Seguro contra incendio/MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	74.325	74325	procedencia: Nacional
6	84131501-002	Seguro contra incendio/EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	25.424.505	25424505	procedencia: Nacional
7	84131501-002	Seguro contra incendio/HERRAMIENTAS, APARATOS Y EQUIPOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	675.851	675851	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	104.317.211	
						Total por lote:	104.317.211	

Lote 8 - DIGETREN FF 10						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DIGETREN FF 10 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 12347778 Máximo: 24695556), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA NISSAN FRONTIER D23, DOBLE CABINA 4 x 4 AÑO:2019, MODELO 2020, TURBO DIESEL, CHAPA N°: AADB 475.Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	14.246.000	14.246.000	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA CHEVROLET S-10 CABINA SIMPLE, AÑO 2007 CHASIS N°: 9BG124AC07C409137 - EAE 198.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.419.666	2.419.666	procedencia: Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION COLECTIVO MARCA FORD MODELO B1618, CARROCERIA MARCOPOLO, AÑO 1994 CHASIS N° 9BFYTARB5RDB-814423/ AABB 839.- Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.945.467	5.945.467	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	22.611.133	
						Total por lote:	22.611.133	

Lote 9 - DIGETREN FF 30						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DIGETREN FF 30 Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 36650638 Máximo: 73301276), Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

					(IVA Includo)			
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL MICRO-OMNIBUS MARCA MERCEDES BENZ, CARROCERIA MARCOPOLO, FICHA N° 450-302, AÑO 1977, CHASIS N° 34505011305249. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.392.400	5.392.400	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL CAMION DE CARGAS MERCEDES BENZ L1213, AÑO 1991, CHASIS N° 9BM384003MB907845, CHAPA HGS500. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.530.666	5.530.666	procedencia: Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS: HJG0038781, CHAPA N° EAA 960. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.578.334	2.578.334	procedencia: Nacional
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMIONETA; MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 1987, CHASIS:FJ75-0020734., Ficha: 450-206. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.776.666	2.776.666	procedencia: Nacional
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DE LA CAMION VOLQUETE MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: 1114, AÑO: 1988, CHASIS:9BM344019JB828293. - CHAPA N° EAB 080. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.975.000	2.975.000	procedencia: Nacional
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/COBERTURA TOTAL DEL AUTOMOVIL, MARCA CHEVROLET, MODELO PRISMA LT, AÑO 2017, CHASIS N° 9BGKS69VOJG138242 - CHAPA OCE 992. Cobertura completa sobre todo riesgo.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.686.040	3.686.040	procedencia: Nacional
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV6EBS-78320 Mat N° EAJ 495	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	17.287.277	17.287.277	procedencia: Nacional
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/ Camion 4 x 2 con cisterna para agua de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas, procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV8EBS-76567 Mat N° EAJ 407	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	17.287.277	17.287.277	procedencia: Nacional
9	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camion 4 x 2 con cisterna para combustible de 10000 lts, marca FORD ENGIENERING, modelo : cargo 1722 5.9 diesel, 2 puertas,	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	19.831.973	19.831.973	procedencia: Nacional

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		procedencia brasil, año 2014, color verde, chasis N° 9BFYEAXV0EBS-79723 Mat N° EAJ						
							Total por Grupo:	77.345.633
							Total por lote:	77.345.633

Lote 10 - DISERINTE						ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
Grupo 1 - DISERINTE Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 48125030 Máximo: 96250060). Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B8ZK441619 CHAPA N° AAIZ 603	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.213.950	7.213.950	procedencia: Nacional
2	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B3ZK439390 CHAPA N° AAIZ 569	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.213.950	7.213.950	procedencia: Nacional
3	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año 2019 / CHASIS N° 3N6CD33BXZK411800 / CHAPA N° AADB-471	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.213.950	7.213.950	procedencia: Nacional
4	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA NISSAN FRONTIER C/D / Año de fabricacion 2021 Modelo 2022 / CHASIS N° 3N6CD33B6ZK433356 CHAPA - AAIZ 572	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.213.950	7.213.950	procedencia: Nacional
5	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 970 / Chasis N° 8AJHA3FS500514810, Motor N° IGD-4643122	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.670.125	13.670.125	procedencia: Nacional
6	84131503-001	Seguro de vehiculos/Camioneta Marca TOYOTA FORTUNER SRV 2.8, Modelo 2020, 0 km, Motor de 4 tiempos turbo diésel intercooler c/inyección directa automático color plata, CHAPA N° AACY 965, Motor N° IGD-4643122	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.670.125	13.670.125	procedencia Nacional
7	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA FORTUNER TDI MEC / Año 2012 / CHASIS N° 8AJHA3FS700514680 / CHAPA N° GAE 281	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.704.750	4.704.750	procedencia: Nacional
8	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 8AJFB3CD901514684 / CHAPA N° AADU-279	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.649.150	7.649.150	procedencia: Nacional



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

9	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA TOYOTA HILUX D/C 4X4 2,4/2020 MEC / Año 2019 / CHASIS N° 88AJFB3CD101514792 / CHAPA N° AADU-280	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.660.700	10.660.700	procedencia: Nacional
10	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA IZUSU D-MAX / AÑO 2011 / CHASIS N° MPATFS85HBH503209 / CHAPA N° BJF 445	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.645.200	2.645.200	procedencia: Nacional
11	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION FRIGORIFICO FORD CARGO 1722E / AÑO 2008 / CHASIS N° 9BFYCE7V67BB97465 / CHAPA N° EAE 659	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.763.800	3.763.800	procedencia: Nacional
12	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6UXBBB71419 / CHAPA N° EAF 814	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.763.800	3.763.800	procedencia: Nacional
13	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFYCE6U4BBB07126 / CHAPA N° EAE 649	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.763.800	3.763.800	procedencia: Nacional
14	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA CHEVROLET S-10 C/S 4X2 STD / AÑO 2007 / CHASIS N° 9BG124AC07C408601 / CHAPA N° EAE 215	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.568.250	1.568.250	procedencia: Nacional
15	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD F-250 / AÑO 2005 / CHASIS N° 9BFFF25L05B021035 / CHAPA N° EAD 824	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.568.250	1.568.250	procedencia: Nacional
16	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA FORD RANGER CD 4X4 3.0 LD / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AFER13P6AJ310460 / CHAPA BFS 874	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.195.550	2.195.550	procedencia: Nacional
17	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIONETA HYUNDAI TUCSON S.T. WAGON / AÑO 2016 / CHASIS N° KMHJ281ABGU145073 / CHAPA N° HGB 453	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.802.525	5.802.525	procedencia: Nacional
18	84131503-001	Seguro de vehiculos/MINIBUS MERCEDES-BENZ SPRINTER 413 CDI / AÑO 2011 / CHASIS N° 8AC904663BE038485 / CHAPA N° EAF 710.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2.535.890	2.535.890	procedencia: Nacional
19	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMION MERCEDES BENZ L 1414 / AÑO 1991 / CHASIS N° 9BM384014MB905850 / CHAPA N° EAA 220	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.568.250	1.568.250	procedencia: Nacional
20	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN CISTERNA FORD CARGO 1717E / AÑO 2011 / CHASIS N° 9BFYCE6U6BBB71417 / CHAPA N° EAF 823	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.975.962	13.975.962	procedencia: Nacional
21	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN FRIGORÍFICO FORD CARGO 1317E / AÑO 2011. / CHASIS N° 9BFXCE2U8BBB76457 / CHAPA EAF 922	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	13.078.342	13.078.342	procedencia: Nacional
22	84131503-001	Seguro de vehiculos/CAMIÓN M BENZ, COLOR BLANCO, MODELO ACCELO 915C/37	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00	6.335.617	6.335.617	procedencia: Nacional

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

		AÑO 2021, CHASIS 9BM979046NB206892, MATRÍCULA AAHU 857	presentación: UNIDAD		máximo: 0,00			
23	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR MASSEY FERGUSSON 4275 / AÑO 2014, CHASIS N° RR60171*B534464A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.705.319	7.705.319	procedencia: Nacional
24	84131503-001	Seguro de vehiculos/TRACTOR NEW HOLLAND 4X4 / AÑO 2015 / CHASIS N° L0179848.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.915.020	10.915.020	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	160.396.225	
						Total por lote:	160.396.225	
						Total General Calculado:	557.934.699	

Por cumplir las ofertas con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los precios vigentes en el mercado del rubro y más convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente empresa:

EMPRESA	RUC	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	80028529-8	1 AL 10	469.056.827
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES DEL PRESENTE LLAMADO			469.056.827

MONTO MAXIMO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 469.056.827 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y nueve millones cincuenta y seis mil ochocientos veintisiete)

MONTO MINIMO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 234.528.414 (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos catorce.).

(Handwritten signatures and initials)



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 46/2025 PARA "SEGUROS DE VEHICULOS Y DE EDIFICIOS PARA LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO - PLURIANUAL" ID N° 473.907, siendo las 17:00 horas del día martes 21 de octubre de 2025.-



ANDRÉS DARIÓ ZARATE ACOSTA
CNEE DCEM - ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



ORLANDO ROTELA AGUILAR
TCENL DCEM. - ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



ALBERTO ENRIQUE BULACIO LUGO
TCENL DCEM - ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



VÍCTOR ANIBAL DUARTE LOVERA
CAP JM - ANÁLISIS TÉCNICO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



ANTONIO COLMAN AYALA
CNEL DCEM - PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN